



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2018.

ACTA No.34

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **nueve horas del día veinticinco de enero del año dos mil dieciocho**, se dieron cita en el salón de reuniones del Hotel los Juaninos, en el centro de esta ciudad, los Diputados Wilfrido Lázaro Medina, Juan Figueroa Gómez y Roberto Carlos López García, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y protección Civil, así como el Licenciado Juan Manuel Becerril López, Secretario Técnico de esta Comisión y asesores de los diputados.

Para dar inicio con la presente reunión, el presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Diputados integrantes el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA:

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
**RECIBIDO**  
26 MAR. 2018  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
RECIBIDO PARA

1. Bienvenida y registro de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Estudio, análisis y aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo que contiene la Glosa del Segundo Informe de Gobierno en materia de seguridad pública y protección civil, presentado por el Gobernador, a fin de dar cumplimiento con el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

20 FEB. 2018  
SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIDO

Proyecto, que fue aprobado por todos los Diputados integrantes de la Comisión y de la misma forma se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden de día, como a continuación se describe.

ACUERDOS:

**PRIMERO.-** EL Presidente de la Comisión, Wilfrido Lázaro Medina, solicitó a los presentes el registro de asistencia y les dio la cordial bienvenida para llevar a cabo la vigésima primera reunión de la Comisión.

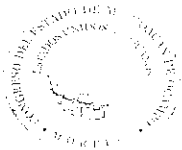
**SEGUNDO.** - Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente de la Comisión, Prof. Wilfrido Lázaro Medina, dio el pase de lista correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y comités del H. Congreso del Estado, logrando el quórum legal para llevar a cabo la reunión.

**TERCERO.** - Derivado de la propuesta de dictamen para glosar el Segundo Informe de Gobierno presentado por el Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, mismo que presenta el Lic. Juan Manuel Becerril López, secretario técnico de esta comisión a los diputados; se hizo un análisis profundo de cada uno de los puntos referentes al informe presentado en materia de seguridad, dando como resultado los siguientes aspectos:

- Se observó que hubo un incremento en los delitos del fuero común reportándose solo en agosto del año pasado, de tres mil 905 sucesos de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



los cuales solo el 5% ha sido resuelto, por lo que los niveles de justicia están muy por debajo de la media nacional.

- La cifra más preocupante es que en el segundo semestre de 2017 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta 26 mil 282 delitos del fuero común en Michoacán, promedio de 109.5 delitos por día. Además de que en el primer trimestre del 2017 se registraron 338 asesinatos en Michoacán, la cifra más alta en los últimos 5 años.
- Recordar que desde que tomó protesta el mandatario Michoacano dijo: Me comprometo que el 1 año de mi gobierno la seguridad en las ciudades de Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas serán tranquilas, llevamos 2 años y aún no se ven resultados palpables.
- De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, (SESNSP). Morelia tuvo un incremento del 11% en los delitos.
- Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI), rebelo que en el último trimestre del 2017 las ciudades con mayor inseguridad fueron: Morelia, Zamora, Uruapan, Apatzingán y Lázaro Cárdenas.

Por todo lo anterior, los diputados en esta reunión aprueban que se elabore el proyecto de dictamen que contiene el acuerdo por el cual se glosa el Segundo Informe de Gobierno, en materia de seguridad para que sea enlistado en la próxima sesión del pleno que lleve a cabo el Congreso del Estado.

**CIERRE DEL ACTA:**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 once horas, del día al rubro citado, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; levantándose la presente en los términos previstos en los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmando al calce de la presente los diputados, que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

  
DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. JUAN FIGUEROA GÓMEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE